



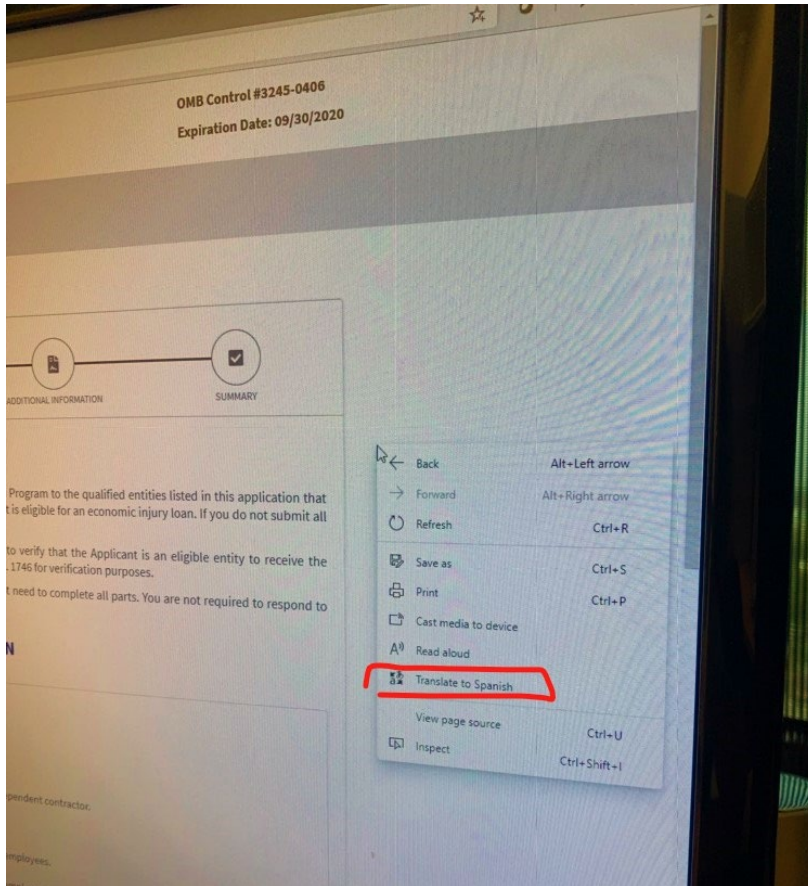
U.S. Small Business
Administration

Agenda

- **Descripción general de EIDL**
- **Aplicación EIDL**
- **Proceso de reconsideración**
- **Socios de recursos**
- **Preguntas**



Préstamos de Desastre por Daños Económicos (EDIL)



- Usa el mouse de tu computadora
- Haga clic en el botón derecho del mouse
- Haga clic en “Translate to Spanish” (Traducir al español)
- La aplicación aparecerá en español.



EIDL

Elegibilidad

- En funcionamiento antes del 15 de febrero de 2020
- Los solicitantes que ya hayan presentado sus solicitudes continuarán siendo procesados por orden de llegada.
- Los solicitantes elegibles incluyen:
 - Empresas con 500 empleados o menos o definidas como pequeñas según [SBA.gov/SizeStandards](https://www.sba.gov/SizeStandards)
 - Cooperativas con 500 empleados o menos
 - Empresas agrícolas con 500 empleados o menos • La mayoría de las organizaciones sin fines de lucro privadas
 - Organizaciones religiosas
 - Propetarios únicos y contratistas independientes
- Los negocios no elegibles incluyen aquellos involucrados en actividades ilegales, negocios de préstamos, especulación, juegos, inversiones o préstamos.
- El programa vence el 31 de diciembre de 2021, o hasta que se hayan utilizado los fondos.

Préstamos de Desastre por Daños Económicos (EDIL)



3.75% de tasa de interés para pequeñas empresas; 2.75% para organizaciones sin fines de lucro



Reembolsos a largo plazo hasta 30 años. Sin multas ni tarifas por pago anticipado.



Propósito: Cumplir con las obligaciones financieras y los gastos operativos que podrían haberse cumplido si no hubiera ocurrido el desastre.

¿Cómo puedo utilizar los fondos EIDL?

- Los fondos del EIDL **se pueden utilizar para:**
 - Capital de trabajo
 - Gastos operativos normales (es decir, continuación de los beneficios de atención médica, alquiler, servicios públicos, pagos de deudas fijas, nómina)
- Los fondos del EIDL **no pueden usarse** para deudas antiguas, refinanciar otra deuda o comprar activos de capital, nuevas construcciones, vehículos, etc.
- Mantenga sus fondos EIDL en una **cuenta separada**. No combine EIDL con otros fondos. Esto le ayudará a demostrar cómo utilizó los fondos del EIDL si se le solicitó.

Reembolso de EIDL

- **Sin pagos** de préstamos EIDL **durante un año** a partir de la fecha de la nota.
- El solicitante recibirá un calendario de amortización después de que el préstamo sea financiado por el departamento de servicios.
- Por lo general, se notificará al solicitante antes de que se cargue el pago en la cuenta bancaria del solicitante registrada.
 - El solicitante también puede solicitar pagar por correo o pagos en línea.

Cómo solicitar el EIDL

- El sitio web para solicitar el EIDL es www.sba.gov/disaster
- También puede comunicarse con el Centro de servicio al cliente de desastres de la SBA
 - (Lunes a viernes de 8:00 am a 8:00 pm, sábados / domingos de 8:00 am a 5:00 pm hora del este)
 - Teléfono: 1-800-659-2955
 - Correo electrónico: disastercustomerservice@sba.gov
 - TTY: 1-800-877-8339

Avance de EIDL Dirigido

- **Avance EIDL** se convirtió en ley el 27 de diciembre de 2020, como parte de la Ley de Ayuda Económica a las Pequeñas Empresas, Organizaciones sin Fines de Lucro y Sedes más afectadas. El avance de EIDL es dirigido a las empresas ubicadas en comunidades de **bajos ingresos** para proporcionar fondos adicionales para garantizar la continuidad, adaptación y resistencia de las pequeñas empresas.
- Los fondos por adelantado de hasta \$ 10,000 estarán disponibles para los solicitantes ubicados en comunidades de bajos ingresos que **previamente recibieron un EIDL Advance por menos de \$ 10,000**, o aquellos que **solicitaron pero no recibieron fondos debido a la falta de fondos** disponibles para el programa.

Los solicitantes no necesitan realizar ninguna acción en este momento.

La SBA se comunicará con aquellos que califiquen.

Avance de EIDL Dirigido

- La SBA se comunicará primero con las solicitudes de EIDL que ya recibieron un anticipo de EIDL parcial (es decir, entre \$ 1,000 y \$ 9,000). Los solicitantes serán contactados directamente por la SBA por correo electrónico en las próximas semanas con instrucciones para determinar la elegibilidad y enviar la documentación.
 - Todas las comunicaciones de la SBA se enviarán desde un correo electrónico oficial del gobierno con finalización @ sba.gov. **No envíe información confidencial por correo electrónico a ninguna dirección que no termine en @ sba.gov.**
- Los solicitantes pueden calificar si:
 - Están ubicados en una comunidad de bajos ingresos. La definición de “comunidad de bajos ingresos” se define en la sección 45D (e) del IRS. Los detalles adicionales sobre cómo la SBA identificará a las comunidades de bajos ingresos estarán disponibles pronto en www.sba.gov/coronavirusrelief ;
 - Puede demostrar una reducción de más del 30% en los ingresos durante un período de 8 semanas a partir del 2 de marzo de 2020 o después. Si un solicitante cumple con los criterios de la comunidad de bajos ingresos, se le pedirá que proporcione ingresos mensuales brutos (todas las formas de ingresos mensuales combinados recibidos, como ganancias o salarios) para confirmar la reducción del 30%.

Avance de EIDL Dirigido

- A continuación, la SBA se comunicará con aquellos que solicitaron asistencia para el EIDL el 27 de diciembre de 2020 o antes, pero no recibieron un anticipo del EIDL debido a la falta de fondos del programa. Estos solicitantes recibirán un correo electrónico de la SBA con instrucciones para determinar la elegibilidad y enviar la documentación. Los solicitantes pueden calificar para un anticipo de EIDL dirigido si cumplen con los criterios anteriores (ubicación de bajos ingresos y reducción de ingresos) Y:
- Tienen 300 empleados o menos. Las entidades comerciales que normalmente son elegibles para el programa EIDL son elegibles, incluidos propietarios únicos, contratistas independientes y organizaciones privadas sin fines de lucro. Las empresas agrícolas no son elegibles.
- A todos los solicitantes se les puede pedir que proporcionen un formulario 4506-T del IRS para permitir que la SBA solicite información sobre la declaración de impuestos en nombre del solicitante.
- **No envíe solicitudes de EIDL COVID-19 duplicadas. Solo los solicitantes anteriores serán considerados para el Adelanto de EIDL dirigido.**

¡La SBA se comunicará con usted si califica!

Rechazo de EIDL

Los solicitantes pueden ser rechazados para un préstamo completo en cualquier momento del proceso.

- Posibles razones para el rechazo:
 - Historial de crédito
 - No es una actividad comercial elegible (según el código NAICS)
 - Atrasos en los pagos de apoyo infantil (más de 60 días)
 - El daño económico no está fundamentado
 - Razones de carácter (antecedentes penales o de fraude)
 - Información no verificable
 - El solicitante se retira o no procede
- Si es rechazado, recibirá un correo electrónico o una carta con un motivo e instrucciones sobre cómo solicitar una reconsideración.
 - Tiene hasta seis meses (después de la fecha en que se rechazó la solicitud) para proporcionar una solicitud de reconsideración por escrito con nueva información complementaria.
 - Si se niega por segunda vez, tiene 30 días adicionales para apelar.

Solicitud de reconsideración de su EIDL

Documentación para incluir en su solicitud:

- Copia de su carta de rechazo con breve carta de explicación
- Copia de la declaración de impuestos federales presentada más reciente, incluidos todos los anexos
- Copia de su identificación emitida por el gobierno (por ejemplo, licencia de conducir)
- [Formulario 3502](#) de la SBA completo (Ingresos brutos, COGS)
- Copia completa y firmada del formulario 4506-T del IRS: [Form 4506T-EZ\(SP\) \(Rev. 6-2019\) \(irs.gov\)](#)
 - Responda las preguntas 1a, 1b, 2a, 2b, 3 y 4, y luego fírmela en la parte inferior.
- Si sabe que su historial / puntaje crediticio puede ser un problema, envíe evidencia que demuestre que ha reembolsado o está reembolsando sus préstamos comerciales según se requiere (demuestre solvencia crediticia) y complete y envíe el [Formulario 2202](#) de la SBA (Lista de responsabilidades)

Para preguntas sobre su situación específica

- Para el préstamo EIDL - Servicio al cliente en caso de desastre de la SBA:
 - 1-800-659-2955
 - TTY: 1-800-877-8339
 - Correo electrónico: disastercustomerservice@sba.gov

Comuníquese con uno de nuestros socios de recursos para obtener orientación general:

Centro de desarrollo de
pequeñas empresas
713-752-8444
www.sbdc.uh.edu

Houston SCORE
713-487-6565
www.houston.score.org

Centro de negocios para
mujeres
713-681-9232
www.wbea-texas.org/womens-business-center

Recursos

Centros de desarrollo de pequeñas empresas (SBDC)

- 713-752-8444
- www.sbdc.uh.edu

Houston SCORE

- 713-487-6565
- www.Houston.score.org

Centro de negocios para mujeres (WBC)

- 713-681-9232
- www.wbea-Texas.org/womens-business-center

Sitio web de SBA Houston

www.sba.gov/tx/houston

- Regístrese para recibir actualizaciones
- Copias de estas diapositivas
- Lista de prestamistas de PPP

SBA Houston

- 713-773-6500
- Houston@sba.gov
- Twitter: @SBA_Houston
- 8701 S. Gessner



U.S. Small Business
Administration

Abigail Gonzalez

Abigail.Gonzalez@sba.gov

713-773-6525